

Expediente: 2918/25
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ JAMEC SRL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27264004859 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - JAMEC SRL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 2918/25



H108022770982

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ JAMEC SRL
s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 2918/25. -

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 04 de julio de 2025.

Atento a lo manifestado librar mandamiento a Oficiales de Justicia AD-HOC de la DGR al nuevo domicilio denunciado previamente por la parte actora. Notifíquese digitalmente. LPA

Actuación firmada en fecha 04/07/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.